

EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
CV

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., ABRIL 3 DEL AÑO 2023.

EXTRA

GOBIERNO DEL ESTADO PODER LEGISLATIVO

SUMARIO

LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

ACUERDO.- MEDIANTE EL CUAL, DIFIERE POR ÚNICA OCASIÓN LA COMPARECENCIA DEL MAGISTRADO JOSÉ LUIS RÍOS CRUZ, SEÑALÁNDOSE LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 05 DE ABRIL DE LA PRESENTE ANUALIDAD, PARA EFECTO DE LLEVAR A CABO DICHA COMPARECENCIA, LA CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL SALÓN EXPRESIDENTES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, SITO EN CALLE 14 ORIENTE NÚMERO 1 SAN RAYMUNDO JALPAN, CENTRO, OAXACA; CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO COMPARECER EN LA FECHA Y HORA INDICADA, SE ENTENDERÁ LA NEGATIVA DEL MAGISTRADO JOSÉ LUIS RÍOS CRUZ DE CONTINUAR EN EL CARGO DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA, Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA NOTIFIQUE AL MAGISTRADO JOSÉ LUIS RÍOS CRUZ A TRAVÉS DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, ASÍ COMO EN SU DOMICILIO PARTICULAR, LA NUEVA FECHA Y HORA DE SU COMPARECENCIA ANTE ESTE PODER LEGISLATIVO.



COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN

"2023, Año de la Interculturalidad"

La Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se difiere por única ocasión la comparecencia del Magistrado José Luis Ríos Cruz, señalándose las 10:00 horas del día 05 de abril de la presente anualidad, para efecto de llevar a cabo dicha comparecencia, la cual tendrá verificativo en el Salón Expresidentes del H. Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1 San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca; con el apercibimiento que de no comparecer en la fecha y hora indicada, se entenderá la negativa del Magistrado José Luis Ríos Cruz de continuar en el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca.

SEGUNDO.- Se instruye al Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia notifique al Magistrado José Luis Ríos Cruz a través del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como en su domicilio particular, la nueva fecha y hora de su comparecencia ante este Poder Legislativo.

TERCERO. – Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

CUARTO. – Publíquese el presente acuerdo en la página electrónica y en los estrados del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a tres de abril de dos mil veintitrés.

LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ
PRESIDENTA

DIP. NANCY NATALIA BENITEZ ZARATE
INTEGRANTE

DIP. HAYDEE IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE

DIP. NOE DOROTEO CASTILLEJOS
INTEGRANTE

DIP. MARIA LUISA MATUS FUENTES
INTEGRANTE

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS CORRESPONDE AL ACUERDO POR EL QUE SE DIFIERE LA COMPARECENCIA ANTE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, PARA EL DÍA CINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS A LAS 10:00 HORAS AL MAGISTRADO JOSÉ LUIS RÍOS CRUZ EN LAS INSTALACIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

PERIÓDICO OFICIAL
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO
INDICADOR

UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS

OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARÁN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.